



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00235354- -UNC-ME#FP

VISTO

La RD-2023-381-E-UNC-DEC#FP que autoriza a la Prof. Cecilia Reyna para la implementación de un sistema de prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos titulado: **“Aportes de la psicología a diálogos de saberes en materia ambiental: a) producción de semillas y b) sustentabilidad en cooperativas de energía cordobesas”**, destinado a estudiantes de 4º y 5º año de la carrera de Licenciatura en Psicología para el ciclo lectivo 2023; y

CONSIDERANDO

Que se realizó oportunamente la difusión de la propuesta y la convocatoria a practicantes por medio del sitio Web oficial de la Facultad, receptándose virtualmente las postulaciones y realizándose la selección de los/as mismos/as sin inconvenientes.

Que se inscribieron las estudiantes: Brisa Mailen Luna Duro DNI 43.156.757 y Denisse Olivera DNI 43.122.094

Que se estableció un orden de mérito y fueron seleccionadas: Denisse Olivera DNI 43.122.094 y Brisa Mailen Luna Duro DNI 43.156.757 .

Que corresponde dejar constancia formal de todas estas actuaciones.

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º: Autorizar al Área Enseñanza a realizar la inscripción para la Práctica en Investigación con reconocimiento de créditos académicos en el marco del proyecto de investigación a cargo de la Prof. **Cecilia Reyna** para la implementación de un sistema de prácticas en investigación con reconocimiento de créditos académicos titulado: **“Aportes de la psicología a diálogos de saberes en materia ambiental: a)**

producción de semillas y b) sustentabilidad en cooperativas de energía cordobesas” de las practicantes seleccionadas: Denisse Olivera DNI 43.122.094 y Brisa Mailen Luna Duro DNI 43.156.757 .

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.